

Bankia pone en funcionamiento un ofibus en la provincia de Ciudad Real para atender a pueblos sin oficinas bancarias

Bankia ha puesto en funcionamiento un ofibus en la provincia de Ciudad Real, un servicio que permitirá atender todas las necesidades financieras de más de 31.000 habitantes de 17 pueblos de la provincia que se han quedado sin sucursal bancaria.

Prestará servicio a los habitantes de 17 pueblos de la provincia de Ciudad Real

Tendrá cinco rutas distintas con periodicidad semanal y dará acceso a los servicios bancarios a más de 31.000 personas

Bankia cubre el 92% de la población de Ciudad Real entre la red de oficinas y el ofibus

El director Territorial de Bankia en Castilla-La Mancha y Andalucía, Manuel Pérez Meneses, ha presentado esta mañana este ofibus, que realizará cinco rutas distintas y acudirá una vez a la semana a cada una de las poblaciones.

A la amplia red de 46 oficinas con las que cuenta Bankia en Ciudad Real, se suma ahora el ofibus. De esta manera, la entidad prestará servicio de manera física a 469.406 habitantes, es decir, el 92% de la provincia. Además, cuenta con servicio telefónico y por Internet.

El ofibus es una oficina bancaria itinerante dotada de todos los medios tecnológicos y de seguridad, que atiende cualquier servicio financiero que requieran los clientes, desde la operativa más transaccional hasta el asesoramiento más especializado.

Los pueblos que se atenderán en la provincia de Ciudad Real son Abenójar, Albaladejo, Alcolea de Calatrava, Alhambra, Aldea del Rey, Carrizosa, Fernancaballero, Fuente del Fresno, Granátula de Calatrava, Montiel, Pozuelo de Calatrava, Puerto Lápice, Terrinches, Torralba de Calatrava, Villahermosa, Villamanrique y Villarta de San Juan.

Con la puesta en marcha de este sistema, Bankia presta un servicio alternativo a los pueblos que han quedado sin oficina bancaria durante el proceso de reestructuración del sistema financiero español.

Datos de contacto:

Bankia

Nota de prensa publicada en:

Categorías: Finanzas Castilla La Mancha Oficinas

